



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 133/2024

REF: Exp. 3965/2018

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La Res DDCS 021/2024 de aceptación de renuncia de la docente Carla Yamila Bartolucci, Legajo 14832, en su cargo de Ayudante de Docencia Simple, Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II de la carrera de Licenciatura en Enfermería, con N° de planta 21028683 a partir del 11 de marzo de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 11 de marzo de 2024 por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 021/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 3925/2018 . Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese